



ECONOMÍA

El índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) registró una tasa anual de 4.51% en el quinto mes del 2018, hilando 17 meses de desaceleración, registrando el nivel más bajo durante este periodo, desde diciembre del 2016 que presentó una variación anual de 3.36%. En el interior del INPC, el

índice subyacente mostró una variación anual de 3.69%, el incremento más bajo en 17 meses, cuya pérdida de fuerza inició en diciembre del año pasado. Mientras el componente no subyacente, que ostenta precios más volátiles, aumentó 6.99%, una cifra mínima que no se observaba desde febrero del 2017. En mayo, el INPC cayó 0.16% a tasa mensual, que representó hilar dos disminuciones. Esta situación se debió principalmente a la reducción de 22.32% de los precios de electricidad, el genérico de mayor incidencia a la baja en esta dinámica. Al otro extremo, los productos y servicios con más incidencia al alza en el INPC mensual fueron gas doméstico LP (aumento de 7.22%), gasolina de bajo octanaje (1.08%), pollo (3.41%), transporte aéreo (22.02%) y vivienda propia (0.21%). Fuente: El Economista.



MERCADO CAMBIARIO

La aversión al riesgo continua en el mercado cambiario, sobre todo entre las monedas emergentes, quienes sufrieron importantes pérdidas este jueves. El peso mexicano perdió 1.05%, el real brasileño descendió 1.81% y el rand sudafricano cayó 2.50%.

Las relaciones comerciales entre Estado Unidos con sus aliados y otras naciones, México, Canadá, Zona euro y China, continúan inciertas en la víspera de la reunión del Grupo de las 7 economías

mas poderosas del mundo, a celebrarse el 8 y 9 de junio del presente año en Quebec. Hoy se dio a conocer que la inflación mexicana se ubicó en 4.51% anualizada en mayo, corroborando la tendencia bajista de los precios al consumidor; aunque el descenso fue menor a lo estimado por el mercado. La divisa osciló en un rango de 20.2891 a 20.6551 pesos por dólar en el mercado interbancario.



MERCADO DE DEUDA

Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (Fira), un intermediario financiero gubernamental dedicado a otorgar apoyos financieros a empresas agrícolas, está buscando que las autoridades financieras de México autoricen un programa con el que podrá emitir deuda de corto y largo plazo. Con

ese plan el organismo podrá obtener hasta 100 mil millones de pesos, sin que las emisiones de corto plazo excedan los 10 mil millones de pesos, de acuerdo con documentación presentada en la pagina de la BMV. Las emisiones que podrá hacer Fira podrán estar denominados en pesos mexicanos o en su equivalente en Udis. Fira aún no ha dado detalles de cuándo podría realizar estas emisiones ni el monto que busca obtener con cada instrumento de deuda, sin embargo, si dijo que uno de esos títulos pagará una tasa fija y el otro una variable. Fuente: Infosel.



MERCADO DE CAPITALES

Los mercados asiáticos cerraron la sesión del jueves en números positivos impulsados por productos de primera necesidad y financieros, principalmente. El Nikkei subió 0.87% y el Hang Seng avanzó 0.81%.

En cambio, las plazas bursátiles de Europa finalizaron en números

dispares. El IBEX español logró ganar 0.38% gracias a títulos energéticos. Un descenso en los sectores de telecomunicaciones y de bienes inmobiliarios provocaron que el FTSE londinense retrocediera 0.10% y el DAX alemán perdiera 0.15%.

El Dow Jones subió 0.38% para finalizar en 25,241 unidades, las emisoras McDonald's y Chevron lideraron la sesión alcista.

Ganancias intradía logradas por Banco Santander e Ilenova provocaron que el IPC cerrara este jueves en 45,476 unidades, cifra que representa una ganancia del 0.65% respecto al día previo.

DÓLAR

20.4600

CETES
28 DÍAS

7.51%

IPC

45,476

PETRÓLEO
WTI

65.95 USD

ORO

1,297 USD